



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE FECHA 9 DE JULIO DE 2024

En el Aula Magna del Edificio C, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales el martes, 9 de julio de 2024 a las 10:15 horas, en segunda convocatoria. Es presidida por el Decano Juan José Moreno Balcázar, actúa como secretario Ignacio Jesús Martínez López y asisten los miembros de la Junta de Facultad que se relacionan, por orden alfabético, al final del acta.

El Decano inicia la sesión dando la bienvenida a los asistentes y se pasa a tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de fecha 1 de julio de 2024.

2. Informe del Decano.

- El Decano agradece a la coordinación de los títulos, comisiones académicas y a Juan Alberto Urrutia Lucas, el trabajo realizado en la gestión de horarios para el curso 2024-2025.
- Los Viernes Científicos del curso 2024-2025 se han fijado los días 25 de octubre, 13 de diciembre, 21 de febrero, 21 de marzo, 25 de abril y 16 de mayo. En los horarios aparece libre a partir de las 12:00 horas y se informará a los departamentos, para que se intente no fijar actividades en ese horario.
- La primera adjudicación de plazas del Distrito Único Andaluz para la admisión del curso 2024-2025, ha alcanzado las siguientes notas de corte:
 - Grado en Matemáticas: 12,158.
 - Doble Grado en Economía y Matemáticas: 11,989.
 - Grado en Biotecnología: 11,664.
 - Grado en Química: 8,319.

Acabado el informe, el Decano abre un turno de palabra, sin que se produzca ninguna intervención.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de memoria del Grado en Física.

El Decano, tras indicar que en la documentación de la Junta de Facultad se ha incluido la memoria para la implantación del nuevo Grado Interuniversitario en Física y las actas de las reuniones de la comisión encargada de su elaboración, abre un turno de palabra.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dgYH+oORaJAqUGe7du3a.jg==>

Firmado Por	Ignacio Jesús Martínez López Juan José Moreno Balcázar		Fecha	07/09/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	dgYH+oORaJAqUGe7du3a.jg==	PÁGINA	1/5
 dgYH+oORaJAqUGe7du3a.jg==				



- Antonio Salmerón Cerdán muestra su disconformidad con la carga docente del área de Estadística e IO en la memoria elaborada, reducida a una parte de la asignatura Técnica Experimentales I.
- Antonio Manuel Puertas López agradece a la comisión, y en particular al Decano, el trabajo realizado. Respecto a la participación del área de Estadística e IO en la memoria presentada, indica que se ha incluido en Técnica Experimentales I, compartida con Física Aplicada, por la aplicación en procedimientos de laboratorio. Aclara que para dar cumplimiento al RD 822/2021 de Organización de las Enseñanzas Universitarias, se han tenido que inscribir asignaturas básicas al ámbito de Física, sin que repercuta en su futura adscripción a las áreas de conocimiento.

Se somete a votación a mano alzada la propuesta, obteniéndose:

- Votos emitidos: 38.
- Votos a favor: 32.
- Votos en contra: 2.
- Abstenciones: 4.

Se aprueba por mayoría la memoria del Grado en Física, que será enviada al vicerrectorado correspondiente, para proceder a exposición pública.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de memoria modificada del Grado en Biotecnología.

El Decano abre un turno de palabra referido a la propuesta de memoria modificada del Grado en Biotecnología que junto a las actas de la comisión se han incluido en la documentación de la Junta de Facultad.

- José Antonio Garrido Cárdenas agradece el trabajo realizado por la comisión, pero muestra su disconformidad con la memoria y anuncia su voto negativo, por la no inclusión de una asignatura optativa propuesta por el área de Parasitología.
- Rafael Lozano Ruiz, miembro de la comisión encargada de elaborar la memoria, agradece en especial el trabajo realizado por la Vicedecana de Biotecnología y la Coordinadora del Grado e indica que la finalidad de la modificación es el aumento de la optatividad, aplicando criterios académicos en la selección de las asignaturas entre las solicitudes recibidas.
- Francisca Suárez Estrella, Coordinadora del Grado en Biotecnología destaca la limitación de la ratio 1:2 de optatividad que han tenido que asumir, perjudicando

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática
Planta Baja, Despacho 0.400
Correo electrónico: fccee@ual.es

2 / 5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dgYH+oORaJAqUGe7du3a jg==>

Firmado Por	Ignacio Jesús Martínez López Juan José Moreno Balcázar		Fecha	07/09/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	dgYH+oORaJAqUGe7du3a jg==	PÁGINA	2/5
				
dgYH+oORaJAqUGe7du3a jg==				



a áreas de conocimiento al cambiar el carácter de obligatorio a optativo de algunas asignaturas. Indica que la memoria ha sido aprobada por unanimidad, en una comisión en la que están representados todos los sectores implicados.

Se somete a votación a mano alzada la propuesta, obteniéndose: `

- o Votos emitidos: 37.
- o Votos a favor: 33.
- o Votos en contra: 1.
- o Abstenciones: 3.

Se aprueba por mayoría la propuesta de memoria modificada del Grado en Biotecnología, que será enviada al vicerrectorado correspondiente, para proceder a exposición pública.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de memoria modificada del Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria.

El Decano, tras indicar que en la documentación de la Junta de Facultad se ha incluido la propuesta de memoria modificada del Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria y las actas de la comisión, abre un turno de palabra, sin que se produzca ninguna intervención. Se aprueba por asentimiento la propuesta de memoria modificada del Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria, que serán enviada al vicerrectorado correspondiente, para proceder a exposición pública.

6. Ruegos, preguntas y declaraciones.

El Decano agradece el trabajo realizado a las tres comisiones encargadas de la nueva oferta de títulos.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da por terminada la sesión a las 10:45 horas del martes, 9 de julio de 2024.

VºBº Juan José Moreno Balcázar
Decano

Ignacio Jesús Martínez López
Secretario



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dgYH+oORaJAqUGe7du3a.jg==>

Firmado Por	Ignacio Jesús Martínez López	Fecha	07/09/2024
	Juan José Moreno Balcázar		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	dgYH+oORaJAqUGe7du3a.jg==	PÁGINA
			3/5



[dgYH+oORaJAqUGe7du3a.jg==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dgYH+oORaJAqUGe7du3a.jg==)



Asistentes a Junta de Facultad de Ciencias Experimentales de 9 de julio de 2024

- Francisco Javier Alarcón López
- Monserrat de los Ángeles Andújar Sánchez
- María Trinidad Angosto Trillo
- Sonia Berenguel Gómez
- Juan Capel Salinas
- José Carmona Tapia
- Alba Carrillo Moreno
- Lellys Mariela Contreras Moyeja
- Yolanda del Águila del Águila
- Manuel Díaz López
- José Escoriza López
- María José Estrella González
- Juan Ramón García Rozas
- María José García Salinas
- José Antonio Garrido Cárdenas
- Antonia Garrido Frenich
- Francisco Herrera Cuadra
- Antonio Jiménez Vargas
- Macarena del Mar Jurado Rodríguez
- Francisco Llorente Capel
- Rafael Lozano Ruiz
- Juan Francisco Mañas Mañas
- Ignacio Jesús Martínez López
- Juan José Moreno Balcázar
- Irene Moreno Gutiérrez
- Manuel Muñoz Dorado
- Manuel Antonio Ortega Rivas
- Emilia Ortiz Salmerón
- Antonio Manuel Puertas López
- Darío Ramos López
- Fernando Reche Lorite
- Ignacio Manuel Rodríguez García
- José Antonio Rodríguez Lallena



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática
Planta Baja, Despacho 0.400
Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dgYH+oORaJAqUGe7du3a jg==>

Firmado Por	Ignacio Jesús Martínez López	Fecha	07/09/2024
	Juan José Moreno Balcázar		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	dgYH+oORaJAqUGe7du3a jg==	PÁGINA
			4/5



dgYH+oORaJAqUGe7du3a jg==



- Antonio Salmerón Cerdán
- Miguel Ángel Sánchez Granero
- Fernando Sola Gómez
- Francisca Suárez Estrella
- María Dolores Ureña Amate
- Juan Alberto Urrutia Lucas
- Fernando Juan Yuste Lisbona

Excusan su asistencia

- Carmen Capel Salinas
- Josefa María Clemente Jiménez
- Isabel Casilda Delgado Fernández
- Francisco Javier Las Hera Vázquez
- María José López López
- Cristina Rodríguez Perales
- María Jacoba Salinas Bonillo
- Juan Rafael Sánchez Gálvez



Universidad de Almería
 Carretera Sacramento s/n
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales
 Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática
 Planta Baja, Despacho 0.400
 Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dgYH+oORaJAqUGe7du3a jg==>

Firmado Por	Ignacio Jesús Martínez López	Fecha	07/09/2024
	Juan José Moreno Balcázar		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	dgYH+oORaJAqUGe7du3a jg==	PÁGINA
			5/5



dgYH+oORaJAqUGe7du3a jg==